



SÍNTESIS INFORMATIVA

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

ENCUENTRO

ÍNDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA



PRIMERAS PLANAS

PRIMERAS
PLANAS



COLUMNAS

COLUMNAS



TRIBUNALES AGRARIOS

TRIBUNALES
AGRARIOS



INSTITUCIONES RELACIONADAS AL
SECTOR AGRARIO

INSTITUCIONES
RELACIONADAS AL
SECTOR AGRARIO



PODER EJECUTIVO

PODER
EJECUTIVO



PODER LEGISLATIVO

PODER
LEGISLATIVO



PODER JUDICIAL

PODER
JUDICIAL



INTERNACIONAL

INTERNACIONAL



EFEMÉRIDE DEL DÍA

EFEMÉRIDE
DEL DÍA

MARTES, 23 ENERO

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: MARTES 23 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,857 \$10.00 // MARTES 23 ENERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



"Sin límite de fichas. Todas las personas serán atendidas hasta la medianoche", así funcionaron ayer módulos del INE, último día para tramitar por primera vez la credencial para votar, para hacer cambio de domicilio, para corregir datos o para reemplazo por vigencia.

Xóchitl, candidata por separado de cada partido; ya la nombró el PRD

Los partidos del Frente no se pusieron de acuerdo para sacar un evento conjunto

Desarticulados. Los partidos de oposición en torno a Xóchitl Gálvez no caminaron hacia una entrega conjunta de su nombramiento como candidata presidencial. En lugar de sacar lustre a un evento conjunto, como hiciera Claudia Sheinbaum, que diera la oportunidad de un cierre de campaña extra, PRD, PRI y PAN optaron por la fragmentación: cada partido, por separado, entregará a la hidalguense su documentación que la convierte en abanderada para la principal contienda de este año.

El Partido de la Revolución Democrática fue el primer partido opositor en citar a Xóchitl ante su Consejo Nacional. "Gracias a las consejeras y consejeros

por hacerme su candidata, por su confianza", les dijo Xóchitl Gálvez en su mensaje, "el PRD es la izquierda social democrata que defiende al ciudadano, su derecho a la seguridad, a la salud y su derecho a vivir en paz".

El mensaje en realidad comenzó a ser difundido este lunes, si bien el Consejo Nacional extraordinario se convocó para el domingo 21, misma fecha en la que Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde reunieron a sus líderes y órganos internos de gobierno para cobijar a Claudia Sheinbaum y que la candidata oficialista lanzara un mensaje final de precampaña llamando a la unidad. **PAG 6**

EXPERIENCIA

Alejandro Pérez - Página 8

Patricia Mercado coordinará el programa de gobierno en la campaña del candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez

REVÉS

Fran Ruiz - Página 17



La Suprema Corte de EU avala retirar la valla de alambre de púas en la frontera entre México y Texas

ALDEA GLOBAL

Fran Ruiz - Página 16

Auge y caída de un mojigato: DeSantis



Morena avanza en la CDMX; Claudia, adelante; Martí es el flanco débil

Realidad. La encuesta de Indemerc para Crónica revela que la Ciudad de México sería menos opositora de lo pensado después de los resultados de 2021, cuando PRI, PAN y PRD se llevaron 9 de las 16 alcaldías en disputa y quitaron la mayoría calificada a Morena en el Congreso local. La aprobación al presiden-

te AMLO y a la candidata presidencial Sheinbaum, e incluso a Morena, hablan de una ciudad que no tiene el alma comprometidamente opositora que pregonan PRI, PAN y PRD; sin embargo, la encuesta señala que Martí Batres es el único morenista que no se ve cobijado por simpatías muy altas. **PAG 7**

Sedena alerta por tráfico de armas de uso exclusivo del ejército de EU

Descuidos. La canciller mexicana Alicia Bárcena informó ayer que la Secretaría de la Defensa Nacional alertó al gobierno de Estados Unidos que han entrado a México armas que son de uso exclusivo de su Ejército y lo urgió a investigar. "Es muy urgente que se haga una investigación al respecto", dijo la diplomática. **PAG 9**

LA ESQUINA

De nuevo, los partidos que la postulan le hacen una mala jugada a la principal candidata de oposición, Xóchitl Gálvez. Al no acordar un evento conjunto para nombrarla candidata, un acto que generara la certidumbre de la unidad y mostrara fuerza, prefirieron ir cada quien con sus colores. Su problema es que la coalición de gobierno da la apariencia de tener una unidad más sólida.

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: MARTES 23 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 23 DE ENERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,002 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Sepultan mezquita con templo

NUEVA DELHI. El primer ministro de India, Narendra Modi, inauguró ayer un templo que encarna el triunfo de su política nacionalista hindú y el lanzamiento para su reelección. Miles de devotos cantaban, bailaban y abarrotaban las calles. Fue construido en un terreno donde durante siglos hubo una mezquita. [Pág. 22](#)

DOS DE 16 ALCALDÍAS

Sólo Tláhuac y Cuajimalpa regulan los estacionamientos

Sólo dos de las 16 alcaldías de la Ciudad de México regulan el correcto funcionamiento de estacionamientos públicos para evitar cobros injustificados y, en su caso, asegurar indemnizaciones por daños dentro del negocio. En mayo de 2023 el Congreso capitalino reformó las leyes Orgánica de las Alcaldías y de Establecimientos Mercantiles para mejorar el servicio que reciben los capitalinos. De acuerdo con una serie de solicitudes de información presentadas por El Sol de México a las 16 alcaldías, sólo Tláhuac y Cuajimalpa confirmaron que sí cumplen con las nuevas obligaciones. [Pág. 16](#)

SUSPENDEN TRANSPORTE Y CLASES

Parálisis en Taxco por ola de violencia

CELSO CASTRO/ El Sol de Acapulco

Ya son dos ciudades que se quedan sin servicio de pasajeros por ataques del crimen

TAXCO. La espiral de violencia que azota al pueblo mágico de Taxco de Alarcón ha llevado a una parálisis sin precedentes, con la suspensión del servicio de transporte público, incluyendo camionetas urbanas y taxis colectivos, así como la interrupción de las actividades escolares en planteles del sistema básico.

En Acapulco, donde los paros de transportistas iniciaron desde el 8 de enero, los choferes bloquearon ayer la carretera a Zihuatanejo para pedir seguridad. En el puerto se suspendió nuevamente el servicio de transporte desde el domingo cerca de las ocho de la noche.

Al paro de transporte en Taxco se suma la suspensión de clases en al menos tres escuelas: las secundarias Vicente Guerrero y la Netzahualcóyotl, así como la primaria Juan Ruiz de Alarcón informaron a través de una circular que regresarán a clases hasta nuevo aviso.

Taxco es el tercer polo turístico de Guerrero, por detrás de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo. El Pueblo Mágico es famoso por su comercio de plata, que al cierre de 2022 registró ventas internacionales por 4.73 millones de dólares de acuerdo con el gobierno federal, y por sus procesiones y ritos de Semana Santa. [Pág. 4](#)

EL PLAN ES AUMENTAR LA RECAUDACIÓN

SAT pone la lupa en Uber, DiDi y Mercado Libre

Al revelar su Plan Maestro de Fiscalización 2024, el SAT advierte que también serán objeto de revisión las plataformas de cobros electrónicos en el país. [Pág. 16](#)



DESPUÉS DE CAIFANES

EL ROCK SE VUELVE PARTE DEL SISTEMA

Alejandro Marcovich reflexiona sobre su obra y su inspiración. Dice que el rock está completamente corporativizado como el PRI. [NORMAL](#)



NO VAYAS A CLASE MAÑANA

Alerta sobre efectos del acoso escolar

La ópera prima de Diego Barragán muestra las consecuencias del bullying, un problema que el mismo director sufrió y sobre el que quiere hacer pensar al público.

ÍNDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: MARTES 23 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11542 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 23 DE ENERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

Alerta Carstens sobre recorte acelerado de tasas de interés

Mensaje. Una relajación prematura de la política monetaria podría reavivar las presiones inflacionarias, dice el jefe del BIS

Las presiones inflacionarias podrían revivir, advirtió Agustín Carstens.

El gerente general del BIS dijo que esto podría ocurrir si los mercados financieros descuentan anticipadamente una relajación monetaria más rápida, lo que provocaría que se cayera en una reducción prematura de las tasas de interés.

En una reunión de la Sociedad Económica y Estadística de Basilea, descartó que los bancos centrales accedan a presiones, aunque dijo que su preocupación es que el indicador no vuelva a sus niveles objetivo con la rapidez y firmeza que se espera. —Ana Martínez / PÁG. 4

AGUSTÍN CARSTENS
Gerente general del BIS

GERARDO ESQUIVEL
FALTA VALORAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y POLÍTICA

Gerardo Esquivel, exsubgobernador de Banxico, dijo que frente a otras naciones de AL, incluso del mundo, México destaca por su posición geográfica y sus relaciones comerciales. El responsable de las mesas de diálogo para el plan de gobierno en materia económica de Claudia Sheinbaum, dijo que sorprende que al exterior se reconozca la estabilidad, y no a nivel local. —A. Martínez / PÁG. 5

CLAUDIA SHEINBAUM
HABLA CON CONGRESISTAS SOBRE LA RELACIÓN FUTURA DE EU Y MÉXICO; TAMBIÉN PARTICIPÓ KEN SALAZAR. PÁG. 27

XÓCHITL GÁLVEZ
DENUNCIÓ A QUIENES PIDIERON MOCHÉ DE LOS PAGOS EN NOTIMEX PARA SHEINBAUM. PÁG. 27

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
PATRICIA MERCADO SERÁ SU COORDINADORA DE CAMPAÑA; ELLA AGRADECE EL NOMBRAMIENTO. PÁG. 27

CRÍTICA AMLO A LA OPOSICIÓN
'NO PROPONEN NADA EN BENEFICIO DEL PAÍS'. PÁG. 26

VE BANCA DE INVERSIÓN A MÉXICO COMO 'MINA DE ORO'
Ingresos al alza por nearshoring; sugieren no desaprovecharlo. PÁG. 10

Defensa reclama a EU por tráfico ilegal de armas

La Secretaría de la Defensa Nacional presentó un reclamo ante el gobierno de Estados Unidos por el tráfico ilegal de armas de uso exclusivo del ejército estadounidense hacia México.

La canciller Alicia Bárcena expuso que las Fuerzas Armadas mexicanas presentaron este reclamo en el encuentro que tuvieron delegaciones de ambos países el viernes. Ayer, la Corte de Apelaciones del Primer Circuito de EU dictó sentencia a favor de México en su demanda contra empresas fabricantes de armas. Ahora regresa a primera instancia para revisarse a fondo. —Pedro Hiriart / PÁG. 24

CONSTRUCCIÓN LIGA 15 MESES CON DATOS POSITIVOS

El valor de producción de las constructoras a tasa anual hitó 7 meses creciendo a doble dígito.

Valor de la producción de constructoras en 2023

■ Variación % anual

Periodo	Variación % anual
ENE	3.0
MAR	4.1
AGO	45.8
NOV	36.0

Fuente: INEGI

MÉXICO-EU OFERTA AÉREA BINACIONAL CERRÓ 2023 CON ALZA DE 35%; 2024, DIFÍCIL POR REVISIONES. PÁG. 16

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 9

Leonardo Kourchenko
EL GLOBO / 21

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 26

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 28

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

INDICE

PORTADAS

FECHA: MARTES 23 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



POLANCO, SIN AGUA

Diversas colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo no tienen abasto desde hace cinco días, alertó el alcalde, Mauricio Tabé, quien señaló que se trata de un hecho sin precedentes. **Comunidad / 18**

MARTES
23 DE ENERO
DE 2024
AÑO LXV TERCER
NÚM. DE UNA
COLECCIÓN DE MÉXICO
EN FRONTERA
\$29.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



TIRAN MURO DE PÚAS

La Corte Suprema de EU autorizó que la Patrulla Fronteriza, de forma temporal, pueda cortar o retirar las vallas de alambre que el gobierno de Texas ordenó colocar para impedir el cruce de migrantes. / 20



Foto: Reuters

COMBATE AL TRÁFICO ILEGAL

México gana un round contra armerías de EU

LA CORTE DE APELACIONES ordenó que un juez revise a fondo la demanda por comercio negligente interpuesta por el gobierno mexicano, la cual había desechado

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La Corte de Apelaciones del Primer Circuito de Estados Unidos dictó sentencia a favor de México en su demanda contra empresas estadounidenses fabricantes de armas, por lo que un juez federal deberá analizar el tema.

Así lo anunció en redes sociales la canciller mexicana, Alicia Bárcena, quien celebró la noticia y explicó que el tema regresa a primera instancia para revisión del fondo del asunto.

Con esta nueva determinación se revivirá la demanda del gobierno de nuestro país para que fabricantes de armas estadounidenses paguen a México 10 mil millones de dólares como indemnización por los daños que han causado al facilitar el tráfico de

Logran 10 acuerdos migratorios

Durante la reunión de alto nivel en materia de seguridad y migración llevada a cabo el pasado fin de semana en Washington, autoridades de México y Estados Unidos alcanzaron diez acuerdos, entre los cuales destaca que el gobierno estadounidense dará seguimiento a las acciones del mandatario de Texas, Greg Abbott, en contra de los migrantes mexicanos.

En el encuentro también se iniciaron pláticas sobre la petición hecha por el gobierno mexicano para trasladar al sur del territorio nacional el punto en el que los migrantes cruzan su solicitud de asilo a EU. Entre las medidas pactadas están sostener una reunión trilateral con funcionarios del gobierno de Guatemala, homologar las cifras migratorias cada semana, y sanciones para las empresas que faciliten el traslado de personas de manera irregular.

Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 7

Indagarán entrada de armas de uso militar

Estados Unidos investigará el envío de armas de uso exclusivo de las fuerzas estadounidenses a territorio mexicano, aseguró el embajador Ken Salazar. / 7

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) alertó a Estados Unidos del ingreso a nuestro país de armas de uso exclusivo del ejército estadounidense.

El aviso se dio en la reunión de alto nivel en materia de seguridad y migración realizada el pasado fin de semana en Washington, informó la secretaria de Relaciones Exteriores.

PRIMERA | PÁGINA 6



GUERRA, ISRAEL-HAMAS

HUYEN DE LOS BOMBARDEOS

En las calles de la ciudad de Khan Yunis, al sur de la Franja de Gaza, se desató un éxodo de personas que buscan ponerse a salvo de los ataques israelíes, llevan consigo todo aquello que pueden cargar. / 21

EXCELSIOR
Pascual Del Real del Río
Federico Reyes Heróles
Lorena Rivera



Sobrellevan juntos secuestro de Matán

Desde que Roni y su novia Matán fueron secuestrados por Hamas, los familiares de ambos jóvenes formaron una red de apoyo para sortear la tragedia. / 21

PLAN MAESTRO 2024

El SAT fiscalizará con ayuda de la IA

La tecnología servirá para detectar redes de evasión, contrabando y empresas fachada

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) apostará este año por la inteligencia artificial (IA) mediante la cual buscará identificar redes de evasión fiscal, contrabando y empresas fachada, así como mejorar los procesos de fiscalización.

Con modelos de analítica de grafos y de machine learning (aprendizaje automático), estos últimos desarrollados por el propio organismo, se clasificará a

los contribuyentes de riesgo y se buscarán inconsistencias en Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, de acuerdo con el Plan Maestro del SAT para 2024.

La IA también servirá para revisar aplicaciones imprecisas de saldos a favor del impuesto al valor agregado (IVA), operaciones falsas, simulaciones en pensiones, terciarización en el pago de nóminas y las operaciones en el mercado de combustibles.

Esta tecnología se enfocará en sectores como el automotriz, de la construcción, farmacéutico y de hidrocarburos, así como en servicios inmobiliarios, de logística, seguros y financieros, entre otros.

DINERO



Francisco Pineda

VIAJE DE LIBERACIÓN

En la celda Padres Cristeros, que esta semana llega a los 100 años de su fundación, Emma Stone encarna el desafío femenino y la lucha contra la opresión.



Emma Stone

SE ENFILA A SER LEYENDA

Carlos Alcaraz entró al selecto grupo de los jugadores más jóvenes en clasificarse a los cuartos de final de los grandes torneos del tenis.

MUJER ARROLLÓ A FANS DE LOS RAYADOS

Una persona del sexo femenino fue la que atropelló a aficionados en las inmediaciones del Estadio Corona, informó la Fiscalía de Coahuila. / 5

REVISAN 30 AÑOS DE ARTE

El Museo de Arte e Historia de Guerniquito abrió sus puertas a una retrospectiva de la Bienal FMMA, que será el preámbulo de su XV edición. / 22

1.14 BILLONES

de pesos de participaciones federales recibieron los estados, el año pasado, un 5.9% menos de lo previsto en el PEP 2023. / 4

PRIMERA



UN SIGLO EN EL OLVIDO

El senador Francisco Pineda Jurado nunca ha recibido un homenaje en el Senado, aunque hace 100 años, murió asesinado por oponerse a un tratado que consideraba dañino para la soberanía nacional. / 8



Francisco Pineda Jurado

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

PRIMERA

PRIMERA | PÁGINA 1

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

INDICE



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 23 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14194 // Precio 10 pesos



Abarrotaron los módulos del INE

▲ Inmensas filas se observaron desde el amanecer hasta la medianoche de ayer durante el último día para tramitar la credencial de elector. En un recorrido por módulos de la Ciudad de México la situación fue similar: ciudadanos que estuvieron formados en promedio de 5

a 6 horas. Incluso hubo personas que vendieron el lugar entre 500 y 700 pesos. El Registro Nacional de Electores informó que del 4 de noviembre pasado al 22 de enero realizaron 625 mil trámites. Foto Roberto García Ortiz, LILIAN HERNÁNDEZ Y CORRESPONSALES / P 11

Judicatura: la fiscalía no impugnó

Liberación de militares mina el caso Ayotzinapa: el gobierno

● En el fallo de la excarcelación hay “razones estrictamente políticas”, acusa

● “El Poder Judicial evidencia que favorece ideas de que el Ejecutivo protege al Ejército”

● “La prioridad no ha sido hacer justicia, sino entorpecer el desarrollo del proceso”

● Solicitará a la FGR considerar nuevas órdenes de captura contra los uniformados

EMIR OLIVARES Y CÉSAR ARELLANO / P 3

SRE: se probó que no tienen inmunidad

Tribunal de EU avala la querrela de México contra 7 fabricantes de armas

● Bárcena: alertó la Sedena sobre el tráfico ilegal de pertrechos del ejército estadounidense

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES; A. URRUTIA Y G. SALDIerna / P 4 Y 5



Tormenta en Tijuana causa caos, pánico e inundaciones

« Vehículos arrastrados por el agua, niños atrapados en colegios, cortes de energía eléctrica y encharcamientos en toda la ciudad, fue el saldo de un aguacero que obligó a la suspensión de clases. Foto Chris Noyola/ La Jornada Baja California. MIREYA CUÉLLAR Y ANTONIO HERAS / P 26

PORTADAS

FECHA: MARTES 23 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



SATURAN MÓDULOS; TRAMITAN 222 MIL CREDENCIALES

Miles de ciudadanos acudieron el fin de semana a tramitar su credencial de elector, desbordando los módulos de atención y haciendo fila sin importar el clima. El INE informó anoche que repartió registros entre quienes se encontraban formados para continuar atendiéndolos entre hoy y el jueves. **PÁGINA 6**

Avanza México en EU contra tráfico de armas

VICTOR FUENTES

México ganó en Estados Unidos un primer round contra los fabricantes de las armas que ingresan a territorio nacional para uso del crimen organizado. La Corte de Apelaciones del Primer Circuito en Boston, se convirtió ayer en el primer tribunal estadounidense que acepta la posibilidad de que los fabricantes, distribuidores y vendedores de armas de ese país alienen activamente el tráfico ilegal de rifles de alto poder para uso del crimen.

"Los fabricantes no son meros observadores pasivos de la actividad ilegal de los compradores, sino algo más parecido a un participante desoso y calculador en la cadena de suministro que termina en un lucrativo mercado legal de armas en México", explica la sentencia. Un panel de integrantes de la Corte anuló la decisión de un juez federal que en octubre de 2022 desechó la demanda del Gobierno de México contra empresas como Barrett, Boretti, Smith & Wesson, Colt y Glock, a las que acusa de ganancias anuales por 170 millones de dólares por armas traficadas al país.

La Corte sostuvo que al calificar las acciones de los fabricantes como "operaciones militares hostiles" el alegato de México está exento del veto considerado en una ley federal que prohíbe demandar a las empresas por delitos cometidos con sus armas. "La demanda alega, adecuadamente, que los demandados ayudaron y facilitaron el tráfico 'agua abajo' de sus armas hacia México, sabiendo que es ilegal", dice el fallo. Determina, además, que hay indicios de que los fabricantes mercadean y diseñan sus productos para alentar el uso civil militar por parte de los cárteles, incluida la fácil remoción de número de serie.

También considera que hay costos que México enfrenta, además de los padecidos directamente por las víctimas de la violencia, entre ellos en procuración de justicia y servicios de salud. A esta demanda le falta un largo camino por recorrer, pues los fabricantes pueden promover una apelación ante jueces del Primer Circuito e incluso ante la Corte Suprema.

SUEÑO OLÍMPICO



Ahtziri Sandoval es parte del equipo de gimnasia que por primera vez tendrá tres representantes en olimpiadas. La tapatía espera meterse a las Finales de salto y barras en París 2024.

Alega impedimento de Ministro

Da largas Totalplay a deuda con SAT

Usa Grupo Salinas táctica dilatoria contra exigencias para pagar al fisco

REFORMA / STAFF

Con el propósito de alargar el pago de una deuda fiscal de 646 millones de pesos, la empresa Totalplay Telecomunicaciones, de Grupo Salinas, promovió un recurso de impedimento contra el Miembro de la Corte Luis María Aguilar, quien propuso fallar contra la compañía.

Sinopsis de las razones, la empresa de Ricardo Salinas Pliego planteó el impedimento de Aguilar, quien había listado para el 30 de enero en la Segunda Sala de la Corte el rechazo a un amparo contra el crédito fiscal fijado por el SAT en diciembre de 2015, derivado de supuestas omisiones en el ISR del ejercicio 2011.

El proyecto de Aguilar confirma que Totalplay aplicó indebidamente deducciones por conceptos como comisiones a distribuidores, gastos administrativos, pérdidas por cuentas incobrables y gastos de viaje, capacitación y ropa de trabajo, entre otros.

El impedimento de Ministros y Magistrados es un recurso legal en el que se reclama un conflicto de interés del juzgador. Las filiales de Grupo Salinas han utilizado repetidamente, durante años, este recurso y han logrado con ello retrasar la resolución de juicios, tanto en la Corte como en los tribunales colegiados de circuito.

En junio de 2020, por ejemplo, Elektra promovió con éxito el impedimento de la Ministra Margarita Rivera Farfaj, ex jefa del SAT, en un amparo contra un crédito de 2 mil 638 millones de pesos, con lo que prolongó el juicio hasta enero de 2022.

Ahora se desconoce públicamente el argumento de Totalplay para plantear el impedimento de Aguilar. El año pasado, este Miembro fue objeto de fuertes ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador por haber planteado a la Corte la atracción de cuatro empresas directas de Elektra,

NO PAGADO
Creditas fiscales en litigio con el SAT
Totalplay
1,504
Millones de pesos
elektra
26,806
Millones de pesos
tv5m
5,311
Millones de pesos
*Incluyen actualizaciones y recargos.

Asfixian a empresas las tasas de interés

ERNESTO SARRAIA

A pesar de que la Junta de Gobierno del Banco de México dejó sin cambio la tasa de referencia desde mayo de 2023, ésta se ubica en un máximo histórico y es una de las más elevadas entre las economías del Grupo de los 20 (G-20), lo que afecta al financiamiento de las empresas, advierten especialistas. En diciembre de 2023, la junta de Banxico mantuvo la tasa de interés nominal en 11.25 por ciento, un 6.59 por ciento en términos reales. Esto se refleja en tasas altas para el sector comercial y en aumentos en los costos financieros para los negocios, algo que incluso "mata" a las empresas, dijo John Soldevilla, director general de la consultora Economics, Business & Indicators (EcoBI).

Soldevilla también estimó que actualmente el crédito comercial —de bancos privados— todavía presenta un riesgo de 10 por ciento real respecto a la etapa de prepandemia. Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, explicó que las altas tasas de interés pueden incentivar el ahorro, pero también se convierten en una restricción de la demanda interna y para el financiamiento a las empresas. Entre las economías del G-20 la tasa de referencia de México es una de las más elevadas, superando, por ejemplo, a la de naciones como China y Corea del Sur, cuyas tasas nominales son de 3.45 y 3.50 por ciento, y reales de 3.79 y 0.30 en cada caso.



AMENAZAN A MANDO

Presuntos sicarios del Cártel de Chiapas amenazaron al subsecretario de la Policía estatal, Francisco Javier Orantes Abadía, le advirtieron que matarán a uniformados si la corporación sigue extorsionando a migrantes y protegiendo al 'Güero Pulsera', líder del Cártel de Sinaloa. **PÁGINA 5**

Concentran robos

El 74 por ciento del robo a transportistas se concentra en carreteras del Edomex y Puebla, que en 2023 ocuparon primero y segundo lugar nacional en ese delito. **PÁGINA 2**

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: MARTES 23 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Martes 23 de enero de 2024

Perforan cavernas en Tramo 5 del Tren Maya

Expertos denuncian que la colocación de estas estructuras afectará al agua y al patrimonio geológico y arqueológico

TREN MAYA | TRAMO 5

ADRIANA VARELLAS Corresponsal

Cancún.— Los pilotes de las obras del Tren Maya atravesaron cavernas subterráneas del sistema Altam Tramo 5, que se extiende bajo el Tramo 5 Sur, que va de Playa del Carmen a Tulum, lo que afecta el ecosistema subterráneo, altera la calidad del agua y destruye el patrimonio geológico, denuncian expertos.

Entrevistado por EL UNIVERSAL, el hidrologo Guillermo D'Chisty señaló que uno de los primeros efectos que tienen los pilotes en las cavernas, además de destruir la estructura en sí, se observa en el agua subterránea, que normalmente es cristalina y actualmente se ve turbia y fuerte. Se tienen también las implicaciones que la corrosión del hierro tendrá en el acuífero que surte a Quintana Roo.

Por su parte, el arqueólogo Roberto Rojas advirtió sobre el impacto al patrimonio geológico y arqueológico.

D'Chisty lamentó que el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió proteger cuevas y cavernas, y no las así.

ESTADOS | A10

Prefieren conservar armas a canjearlas

El intercambio ha disminuido 76%; para expertos, se debe al temor ante la violencia

DANIELA WACHAUF

Debido al recrudecimiento de la violencia, las extorsiones y el cobro de piso que azotan a Mérida, los ciudadanos han optado por quedarse con las armas que poseen para usarlas en su defensa, en lugar de canjearlas con el gobierno y recibir dinero o algún electrodoméstico.

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de la Defensa Nacional, en los primeros cinco años de la administración de Andrés Manuel López Obrador el canje cayó 76% en comparación con el mismo periodo de Enrique Peña Nieto, en el que se recibieron 89 mil 697 armas, mientras que en este gobierno apenas se llegó a 21 mil 479.

Magda Com, activista por el control de armas, subraya que el canje de la Sedenra es una medida efectiva, pero debe ir acompañada de políticas públicas.

21 mil 479

armas canjeadas por la población registró el Ejército de 2019 a 2023.

NACIÓN | A4

Dejan sin apoyo a empresas y comercio exterior

La disminución de recursos para la Secretaría de Economía llevó a la desaparición de programas

IVETTE SALDASA

En este sementio el presupuesto aprobado para la Secretaría de Economía se redujo en casi 60% contra el cierre del gobierno anterior, lo que provocó la desaparición de programas de apoyo para empresas y eliminó la promoción del comercio exterior.

En 2019 la dependencia tuvo un presupuesto por 9 mil 578 millones de pesos, pero para este año fue de apenas 3 mil 340 millones, una disminución de 59%.

Berfonso Guzmán, secretario de Economía durante la administración pasada, señaló en entrevista que la reducción presupuestaria en este gobierno afectó actividades del comercio exterior, al cerrar las oficinas de representación del país en el extranjero.

CULTURA | A16

Emplean a migrantes en Central de Abasto

Los mexicanos somos solidarios, dicen Juan José Blanco, dueño de una camisería, y Ramiro Enciso, comerciante de cebollas y ajos en el principal mercado de la Ciudad de México, quienes han abierto las puertas de sus negocios a migrantes. Señalan que comprenden la situación que los hace salir de sus países de origen, por lo que no dudan en tenderles la mano.

METROPOLI | A18

La transformación de la narcocultura

Corridos tumbados, ropa de diseñador y mujeres empoderadas marcan el cambio de códigos, que se potencian en redes.

ESPECTÁCULOS

Cine independiente crece por necesidad

Más de la mitad de películas en México se hacen con dinero privado, como No voy a adivinar, que el jueves se estrena.

A25 |

ALEXA MORENO QUIERE EL PODIO

La ganadora mexicana dice a este diario que se prepara con el objetivo de ganar una medalla en París 2024.

UD

PAÍSES ANDINOS SE ALIAN PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia acuerdan reforzar la cooperación, que incluye compartir información de inteligencia, operaciones fronterizas, migración y combatir el flujo de armas.

MUNDO | A32

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



FRENTES POLÍTICOS

1. Bien ganado. No es tradicional que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hable bien de los mandatarios de otros partidos si no es porque en verdad se lo merecen. Elogió a **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro, por su gestión honesta, segura, con finanzas sanas y combate a la corrupción, destacándolo como un referente nacional. Fue en la firma del convenio para el proyecto Batán Agua para Todos, innovador en México. El Presidente destacó la buena labor en Querétaro, más allá de diferencias partidistas. Pasión y dedicación, además de un distanciamiento de la politiquería, mantienen a **Kuri** en un lugar de honor. Véanlo.

2. Focos rojos. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, **Juan Ramiro Robledo**, pidió al presidente **López Obrador** especificar cuáles órganos autónomos deberían desaparecer, porque hay algunos que sería prácticamente imposible eliminar. Lo que llama la atención es que esa postura provenga de un diputado morenista, quien puso como ejemplo el Banco de México, el INE o el Inegi, a los cuales sería impensable desaparecer, aunque sí podrían reducir sus gastos de operación si resultan muy onerosos para la austeridad republicana que plantea el actual régimen. Más análisis y menos hígado.

3. Plan C en peligro. **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, dijo que están concentrados en el Plan C de **Andrés Manuel López Obrador**, y dijo que para realizarlo se requiere obtener la mayoría en el Congreso. El plan consiste en que los mexicanos voten por "carro completo" en 2024, es decir, no sólo por el candidato de Morena a la Presidencia, también por sus diputados y senadores. Resaltó que será la ciudadanía la que se encargue de lograrlo con el voto popular. Parece fácil, pues **Delgado** dice que van por 35 millones de votos. Primero que resuelva el conflicto interno por haber llenado de *chapulines* a Morena. Luego hablemos del C.

4. Absurdo. Luego de que el gobierno federal endureció la vigilancia en el transporte ferroviario para evitar el desplazamiento de migrantes, decenas caminan por la carretera federal 45 a la altura del poblado de Villa Ahumada, a 200 kilómetros de la frontera de Ciudad Juárez con El Paso, Texas. En sus rostros, los migrantes muestran el cansancio, así como la incertidumbre y el temor de no completar su viaje al "sueño americano". Caminan por la carretera porque la empresa ferrocarrilera, apoyada por la Guardia Nacional, impide que los migrantes sigan en tren hasta la frontera. ¿No hay otra solución, **Francisco Garduño**, titular del INM?

5. Pendiente. Elementos de la Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz**, lograron la detención de tres personas y aseguraron 36 mil litros de hidrocarburo en Montemorelos, Nuevo León. Los presuntos responsables y lo asegurado quedaron a disposición de un agente del Ministerio Público de la Federación, que se encarga de la integración de la carpeta de investigación por delitos previstos en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos. El robo y venta ilícita se ha convertido en uno de los negocios más lucrativos para el crimen organizado en México. Y fue lo primero que atacaron.



OPINIÓN

Pepe Grillo



Armas del ejército de EU

No es lo usual, pero esta vez sí se difundieron los acuerdos y compromisos alcanzados en la más reciente reunión bilateral México-EU.

El quinto de diez puntos es el compromiso de realizar una investigación ante la alerta de la Sedena por el aseguramiento en México de armas del uso exclusivo del ejército estadounidense.

Es un tema relevante. Ya no solo circulan en el país las armas que surten las armerías norteamericanas ubicadas en la franja fronteriza, sino también armamento restringido de las fuerzas armadas. El contrabando y la corrupción no conocen límites.

Por cierto, sobre este tema, una corte federal de apelaciones le dio la razón a México en la demanda de que la justicia norteamericana vaya al fondo, y

no se quede en la superficie, de la demanda mexicana contra armerías de EU por comercio negligente.

Juan Ramón se perfila

La doctora Sheinbaum se reunió con un grupo de congresistas de Estados Unidos. En la foto del encuentro aparece la candidata de Morena con cuatro integrantes del Capitolio y el embajador Ken Salazar. Acompañó a Claudia en esta actividad binacional Juan Ramón de la Fuente.

De inmediato comenzó a circular la versión de que el lugar reservado para el ex rector de la UNAM y ex embajador en la ONU en un probable gabinete de la candidata morenista es la cancillería. Vaya usted a saber, pero de que tiene credenciales las tiene.

La reunión, aparte de mostrar la cercanía entre Juan Ramón y Claudia, es relevante porque el tema de la seguridad de la frontera con México ya domina la campaña en Estados Unidos. Es muy importante que los candidatos mexicanos le entren al tema para contrarrestar infundios y para que los ciudadanos mexicanos sepan qué ofrecen en ese espinoso pero crucial tema.

Buen fichaje

Lo que sea de cada quien el, aquí sí, "nuevo" candidato presidencial del MC, Álvarez Máynez hizo un buen fichaje al incorporar a su equipo de campaña a la senadora Patricia Mercado, que es de lo mejor en el quehacer político nacional.

La senadora coordinará la creación del proyecto de nación que enarbolará el MC.

Es una política curtida en mil batallas, feminista, progresista, que ya adelantó que el proyecto tendrá como ejes un México de iguales, con prosperidad, paz y justicia. Propuestas de avanzada, de corte socialdemócrata, no le faltarán a Máynez. Ya se verá si las acepta y qué tal las defiende.

Quieren repetir

Al igual que sus colegas de Morena, varios alcaldes del Frente Amplio, que quiere ser conocido como Fuerza y Corazón por México, buscan la reelección.

En los corrillos políticos se dice que quieren repetir Lía Limón en Álvaro Obregón; Margarita Saldaña en Azcapotzalco; Giovanni Gutiérrez en Coahuila; Luis Quijano en Magdalena Contreras y Alfa González en Tlalpan. La mayoría de ellos dio la sorpresa hace tres años; pero ahora, todo cambia, son los rivales a vencer.

Agua para Querétaro

La visita del presidente López Obrador a Querétaro dejó una buena noticia: el inicio de un importante proyecto de Conagua para garantizar el abasto de agua potable sobre todo a la ciudad capital del estado.

El gobernador Mauricio Kuri reconoció que se trata de una añeja demanda de los queretanos que ahora, gracias a la coordinación entre el gobierno del estado y el federal, encontró una vía de solución permanente.

Kuri ha sabido llevar la fiesta en paz con el gobierno federal y no enfrascarse en debates estériles que no conducen a nada. Ahí están los resultados.

pepegrillo@cronica.com.mx



La inversión extranjera vive un auge

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



La inversión extranjera directa del último trimestre del año pasado alcanzó la cifra de **10 mil 974 millones de dólares**, en caso de que las estimaciones de la UNCTAD resulten correctas.

Así, el saldo del año pasado sería de **43 mil 900 millones de dólares**, es decir, **8 mil 600 millones de dólares por arriba de lo registrado en 2022**.

Falta que se validen estas cifras, tanto por parte del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de Economía, como por parte del Banco de México.

Si se confirman, estaremos observando quizás el **primer indicio del efecto que el proceso de nearshoring** ya tiene en los flujos de inversión foránea.

Hace unos cuantos días, la Secretaría de Economía actualizó su contabilidad de los proyectos anunciados el año pasado.

Se trató de **378 anuncios** de inversión foránea. De ellos, **323 especificaron** el monto de inversión que están estimando. Sobre esa base, el cálculo es que hay **110 mil 744 millones de dólares** que potencialmente se convertirían en inversiones en los próximos años. Se trata de un promedio de **343 millones de dólares por cada proyecto** de inversión.

La estimación oficial es que los flujos se harían efectivos en un plazo de dos a tres años. Si fuera este último plazo el que prevaleciera, habría una expectativa de una adición a la inversión foránea de **36 mil 914 millones de dólares para cada año** del próximo trienio.

Es decir, la expectativa sería que, para este año, **la inversión extranjera** pudiera alcanzar la cifra de **80 mil millones de dólares**.

Si ese fuera el caso, México se perfilaría como el cuarto destino más importante del mundo en inversión extranjera, solo detrás de Estados Unidos, China y Alemania.

Cuando se ven estas cifras, sé que hay muchos escépticos que consideran que las cifras están exageradas.

De acuerdo. Pensemos que hay una sobreestima-

ción y que el incremento anual es de solo la mitad de lo anunciado. En ese caso, **la inversión estimada** para este año sería de **62 mil 357 millones de dólares**.

Aun en ese caso, ya estaríamos muy cerca de los niveles que tiene actualmente Brasil, y en todo caso, estaríamos en el número cinco a escala global.

También hay consenso entre los expertos respecto a que las cifras de inversión que ya se registran se quedan cortas respecto al potencial que tiene nuestro país.

Si, como hemos comentado en diversas ocasiones, **hubiera un esfuerzo específico** de los diversos niveles de gobierno, encabezados por el gobierno federal, para resolver los obstáculos para la llegada de inversiones, el aprovechamiento de esta circunstancia favorable para el país **podría ser mucho mayor**.

Pese a que el mejor de los escenarios no sea el prevaleciente, un hecho indiscutible es el crecimiento de las inversiones chinas en México, las que no se presentaban previamente.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía, **China es el segundo país en importancia** en cuanto a anuncios de inversión, con 13 mil 190 millones de dólares, equivalentes al 12 por ciento de lo previsto.

Pero el dato quizás esté subestimado.

La empresa **CBRE** calcula que la demanda de terrenos industriales asociados al **nearshoring** corresponde en un **43 por ciento a inversiones procedentes de China**.

Pareciera que las inversiones chinas –como ya lo hemos comentado– a veces registran su inversión a través de vehículos como sociedades registradas en Estados Unidos o en otros países, incluido México.

Más allá de que es un hecho que seguramente estamos desperdiciando potencial por problemas de energía, infraestructura o mano de obra, no se puede subestimar el impacto que este fenómeno ya tiene sobre la economía nacional.

Seguiremos con el tema.

TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: 23/01/24

[REGISTRATE AQUÍ](#)



ORIGEN:



Regístrate en:
<https://bit.ly/DiaNaranja-250124>

Transmisión en vivo 
por el canal de YouTube
 [TribunalesAgrariosOficial](#)

“Indicadores para identificar una sentencia que juzga con perspectiva de género”



PONENTE

Lic. Silvia Gabriela Ortiz Rascón

Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

MODERA

Mtra. Rosalba Hernández Cornejo

Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 42 e Integrante del Comité de Igualdad de Género de los Tribunales Agrarios (Región 2)



DÍA NARANJA

“Pinta el mundo de naranja”.
¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres YA!

Tribunales Agrarios libres de violencia
en cumplimiento al Pacto Nacional
por la Justicia de Género, AMI]



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: 23/01/24

[REGISTRATE AQUÍ](#)



ORIGEN:





EL ARTÍCULO 1º. CONSTITUCIONAL A LA LUZ DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LAS MUJERES RURALES



Viernes 26 de enero
8:30 horas (hora centro)

TRANSMISIÓN
Síguelo por la **página web** y por nuestras **redes sociales**



TRIBUNALES AGRARIOS



PONENTE
Mtra. Gloria Avecia Solano
Magistrada del Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito con sede en Zapopan

MODERA
Mtro. José Martín López Zamora
Magistrado de Tribunal Unitario Agrario Distritos 14 y 55

 TAgrarios  TribunalesAgrariosOficial  TribunalesAgrariosOficial  Tribunales Agrarios  TAgrarios  www.tribunalesagrarios.gob.mx

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz

 TAgrarios  TribunalesAgrariosOficial  TribunalesAgrariosOficial  Tribunales Agrarios  TAgrarios  www.tribunalesagrarios.gob.mx

INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



FECHA: 23/01/24

DEPENDENCIA: **SEDATU**
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRICOLA, TERRITORIAL Y URBANO

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Capacita Sedatu a cerca de 3 mil personas en materia de financiamiento urbano

El objetivo es fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales sobre instrumentos fiscales, de distribución y valorización del suelo

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 22 de enero de 2024 | Comunicado



Inauguración del curso 'Instrumentos de Financiamiento desde la Gestión Municipal y Metropolitana'

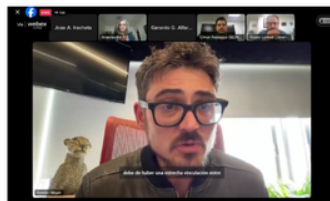
Comunicado 938/2024

- El curso se imparte en formato digital y contempla 40 horas de capacitación

Ciudad de México; 22 de enero de 2024.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en colaboración con la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ, en México) y el Instituto Lincoln de Políticas del Suelo, capacita a cerca de tres mil personas en materia de financiamiento urbano sostenible para el fomento de ciudades asequibles.

Al inaugurar los trabajos del curso 'Instrumentos de Financiamiento desde la Gestión Municipal y Metropolitana', el titular de esta dependencia Román Meyer Falcón, indicó que es necesario que municipios y estados tengan mayor autonomía financiera para el desarrollo local, ya que, en 2022, solo el 16% de los ingresos de los estados fue por recaudación de impuestos estatales y de predial solo representó el 7% de los ingresos municipales.

"Si no hay una forma de sensibilizar a las cabezas administrativas será difícil poder implementar los instrumentos de financiamiento, se deben tener las bases y hacer un trabajo de convencimiento en invertir en la planeación urbana", advirtió el funcionario en su mensaje virtual ante los participantes que en su mayoría son funcionarios públicos de todo el país.



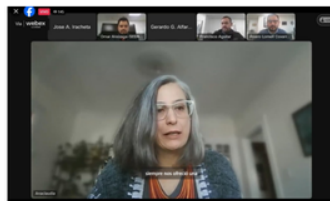
El coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, Álvaro Lomeli Covarrubias, explicó que el objetivo del curso es fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales sobre instrumentos fiscales, de distribución y valorización del suelo, porque "buscamos que más servidores públicos cuenten con el conocimiento y las herramientas para impulsar desde lo local ciudades ordenadas y sostenibles", dijo.

El director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Inssu), José Iracheta Carroli, destacó que entre las funciones de los gobiernos locales está la gestión del suelo y en esa materia México aún registra rezagos conforme a las mejores prácticas internacionales, por lo que esta capacitación ayudará a fortalecer la implementación de procesos eficientes en pro del desarrollo urbano.

Por su parte, la directora del Programa de América Latina y el Caribe del Instituto Lincoln, Anacáudia Rosbach destacó que para poder ampliar el desarrollo sostenible de las ciudades es necesario mejorar los procesos de implementación y diseñar desde lo local estrategias que mejoren la gestión del suelo para combatir las desigualdades territoriales.

El curso se imparte en formato digital, contempla 40 horas de capacitación y está orientado a funcionarios, funcionarias y personas interesadas en planeación, desarrollo urbano, tesorería, catastro, finanzas, obras públicas, gestión de suelo, así como estudiantes, académicos y público en general interesado en la ciudad. Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el 24 de enero.

Las y los interesados pueden inscribirse en:
<https://sistemas.sedatu.gob.mx/moodle/login/index.php>



ÍNDICE

Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



ORIGEN:



RESUMEN

CONFERENCIA
PRESIDENTE

22 de enero de 2024

BUENOS PRECIOS EN CANASTA BÁSICA

El **presidente** agradeció a tiendas de autoservicio y centrales de abasto por **mantener en menos de 800 pesos** promedio los **24 productos básicos**; también a **Maseca**, que este año no aumentará el **costo de la harina de maíz**



SEGURIDAD EN QUERÉTARO

Celebró que ocupa el **lugar 27 en homicidios**; también a la **baja**: robo a casa habitación, robo de vehículos, extorsión y robo en transporte; **5 mil 219 elementos** federales, estatales y municipales **protegen a la población**

AVANCES MX-EU EN MIGRACIÓN

Ambos países coincidieron en que el **fenómeno migratorio** exige atención regional y trabajan en **10 acuerdos**. El registro de migrantes en la frontera disminuyó desde el **18 de diciembre**, al pasar de **12 mil 498 a 6 mil 751**

ACUERDO ENTRE CONAGUA Y QUERÉTARO

La **asistencia técnica** del gobierno federal aumentará la **disponibilidad de agua** en la **zona metropolitana**; se construirán plantas de tratamiento, potabilizadoras y obras de captación de aguas residuales y superficiales



GOBIERNO DE
MÉXICO

[f](#) [t](#) [i](#) [y](#) [v](#) [gob.mx/presidencia](#)

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER LEGISLATIVO

FECHA: 23/01/24

SECCIÓN: COMUNICADOS



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Demandan en el Senado reunión con SHCP para solucionar adeudos de agricultores

Detalles

Publicado: 21 Enero 2024



Número - 753

• *Sánchez Arredondo señala que, con extinción de la Financiera Rural, los productores fueron presionados para pagar totalidad de sus adeudos.*

La senadora Nancy Sánchez Arredondo pidió una reunión de trabajo con representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el sector productivo nacional, senadores y diputados federales, para dar solución a los productores agrícolas que adeudan créditos a la extinta Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

En un punto de acuerdo que inscribió en la Gaceta de la Comisión Permanente del 10 de enero, la presidenta de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural advirtió que con la extinción de este organismo a los productores les fueron requeridos los pagos para cubrir sus adeudos, lo que violentó los términos contractuales establecidos para el otorgamiento de dichos créditos.

La legisladora de Morena explicó que el 29 de mayo de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que extingue a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, como organismo público descentralizado, que "era una importante fuente de financiamiento de la que hoy carece este importante sector productivo y alimentario".

Sin embargo, dijo, se registró una falta de claridad en los procesos de liquidación y de acompañamiento para quienes continuaban con este mecanismo de financiamiento de forma constante y cumpliendo puntualmente con sus obligaciones crediticias.

Previo a su extinción, señaló Sánchez Arredondo, "la propia Financiera de Desarrollo Rural inició un agresivo esquema de cobranza terciada con despachos externos", con métodos poco convencionales y sin considerar factores ajenos a los propios productores agrícolas, como el caso de los productores de trigo en el norte del país, que sufrieron las consecuencias de la caída de precios internacionales y el acaparamiento leonino de parte de intermediarios, que no repararon en el daño que les ocasionaban con sus métodos especulativos.

Además, dijo, existen otros casos de productores a nivel nacional, que han sido severamente afectados por fenómenos naturales y no han visto el acompañamiento de las autoridades responsables en su restablecimiento.

En este proceso de liquidación, manifestó la senadora de la República, no se consideró a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, como parte del sector más afectado por la extinción de tan importante organismo financiero para el sector rural.

Tampoco, indicó, se estableció un proceso de planeación ordenada, viable, que cuidara y atendiera las necesidades de apoyos crediticios supletorios a los que otorgaba la Financiera a quienes producen los alimentos que demanda el mercado nacional.

Dijo que este método ha ocasionado serios problemas a muchos productores, sobre todo los de menos recursos, pues hoy son requeridos quienes mantienen sus pagos al corriente para que liquiden sus créditos en una sola exhibición, sin considerar los términos contractuales que mantenían con su acreedor.

Nancy Sánchez refirió que existe un programa de liquidación para quienes estaban en cartera vencida, con diversas opciones de pago, pero resulta incongruente que, quienes mantienen un historial de crédito al corriente en sus obligaciones, sean presionados para pagar de manera total su adeudo con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



Ene 22, 2024

Respalda Manuel Alejandro Robles a mujeres indígenas que denuncian a red de estafadores que opera en distintos estados

Nota No. 8709

Respalda Manuel Alejandro Robles a mujeres indígenas que denuncian a red de estafadores que opera en distintos estados

• El diputado de Morena pide a la FGR investigar esta situación; ya hay denuncias

Palacio Legislativo, 22-01-2024 (Notilegis).- El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) respaldó a mujeres indígenas que denuncian que existe una red de defraudadores que operan en distintas entidades de la República, con la promesa de darle ciertos beneficios.

"Vamos a elevar la denuncia a la Fiscalía General de la República (FGR), a solicitar la atracción porque son mujeres las que han sido víctimas", señaló en conferencia de prensa.



Robles Gómez dijo que es un asunto que amerita la intervención del Gobierno Federal.

Mónica Chávez, delegada nacional de la Confederación de Trabajadores y Sindicatos de México Casa Obrera acusó que la Fundación Vida Digna A.C y la agrupación de Empresarios de México, encabezadas por Gilberto Nájera Agustino, quien se hace llamar gobernador indígena en Morelos acompañado de una mujer de nombre Guadalupe Paniagua y un hombre llamado Heriberto. Llevan a cabo dichas actividades.

Dijo que se ha detectado que éstas se replican en diferentes estados del país y Martínez, secretario y tesorero de estas organizaciones, timan a las comunidades indígenas, lo que lastima su economía.

"Existe una red de estafadores, que le prometen a las mujeres indígenas ciertos beneficios a cambio de juntar gente. Ellos las convencen para entrar en estos fraudes", señaló.

"Estamos hablando de un fraude de aproximadamente de entre 10 y 16 millones de pesos, calculado con base a las personas que ya se han detectado. Y las entidades donde ya se ha detectado esta situación son Morelos, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, Campeche y el Estado de México".

En ese sentido, la abogada llamó a la FGR para que atraiga este caso, pues ya hay denuncias de los estados de Guanajuato y Querétaro.

PODER JUDICIAL

FECHA: 23/01/24

SECCIÓN: COMUNICADOS



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 018/2024

Ciudad de México, a 22 de enero de 2024

INVALIDA LA CORTE PRECEPTOS DE LA LEY DE CONSULTA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) conoció de las impugnaciones formuladas en contra de diversos preceptos de la Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Quintana Roo, a consecuencia de lo cual, invalidó los siguientes preceptos:

A. Artículo 13, el cual preveía que no podrían ser objeto de consulta la restricción de los derechos humanos, las acciones emergentes de combate a epidemias y de auxilio en desastres, así como las facultades y obligaciones de la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado y la seguridad pública. Lo anterior, al considerar que se trataba de una restricción al derecho a la consulta, lo cual no puede hacerse de manera previa a su realización.

B. Artículo 14, el cual acotaba los resultados de la consulta indígena a la aceptación o rechazo liso y llano; la aceptación con condiciones; la no aceptación con posibilidad de presentar otra opción o modificaciones a la medida; así como opiniones, propuestas y recomendaciones sobre el objeto de consulta.

Ello, al resolver que, mientras que en el artículo 11 de la ley analizada se señala de manera correcta que el objetivo o la finalidad de las consultas será llegar a un acuerdo o al consentimiento, el artículo 14 varía esa finalidad, pues simplificaba ese proceso dando opciones inflexibles de los resultados en los que puede derivar una consulta. El Pleno subrayó que la consulta tiene que consistir en un diálogo de buena fe, en donde se busquen soluciones mutuamente aceptables, y no un "derecho de veto" de una de las partes sobre la otra.

C. Artículo 15, párrafo primero, en la porción "Los resultados de la consulta indígena serán vinculantes para las partes". Lo anterior al haberse invalidado el artículo 14, del cual dependía esta porción.

D. Artículo 20, segundo párrafo, en el que se preveía que el objeto de la consulta sería obtener las opiniones y propuestas de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas sobre las medidas legislativas.

La Corte consideró que el precepto impedía que la consulta fuera un proceso flexible en el que, según la medida legislativa a consultar y su grado de impacto en dichos pueblos y comunidades, las autoridades y los grupos consultados pudieran determinar cuál sería la finalidad de las medidas. Además, omitía contemplar como posibles finalidades de las consultas llegar a un acuerdo o que se lograra el consentimiento.

E. Artículo 20, tercer párrafo, el cual disponía que, si la consulta se realizaba en la fase de la elaboración de la iniciativa, no sería necesaria otra consulta en las fases subsecuentes.

El Pleno determinó que ello impedía indebidamente que se realizaran consultas en etapas posteriores del proceso legislativo, pues si la propuesta sufre cambios sustanciales no consultados previamente, no bastaría con la primera consulta, sino que se tendría que negociar nuevamente con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

Acción de inconstitucionalidad 135/2022, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 24 de agosto de 2022, mediante Decreto número 246. Ponente: Ministro Javier Laynez Potisek. Secretaria: Paula Ximena Méndez Azuela.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



globalgimmen.com.mx @Global_Esc

EXCELSIOR | MARTES 23 DE ENERO DE 2024

Miembros de la Guardia Nacional de Texas vigilan el acceso de migrantes.

REUTERS globalgimmen.com.mx

HOUSTON — La Corte Suprema de Estados Unidos acordó ayer autorizar temporalmente a los agentes de la patrulla fronteriza a cortar o retirar las vallas de alambre de púas que las autoridades de Texas colocaron en la frontera con México para impedir el cruce ilegal de migrantes.

En un fallo 5-4, los jueces accedieron a una petición del gobierno del presidente Joe Biden de suspender el veredicto de una corte inferior que impedía temporalmente a los agentes federales alterar el vallado mientras continúa el litigio sobre el asunto.

El estado de Texas, gobernado por el republicano Greg Abbott, demandó a la Administración Biden en octubre de 2023 por lo que consideraba una práctica intensificada por parte de los agentes de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos de cortar, destruir o dañar de cualquier otro modo las vallas que el Estado había colocado estratégicamente en terrenos privados con el permiso de los propietarios.

La Corte de Apelaciones del 5º Circuito de EU, con sede en Nueva Orleans, que emitió el controvertido fallo provisional de impedir el acceso a la Patrulla Fronteriza federal a los terrenos donde están las vallas de alambre, tiene previsto escuchar los argumentos el 7 de febrero sobre si los agentes de la patrulla fronteriza violaron la ley de Texas al cortar la barrera de alambre de púas.

Los republicanos han criticado las políticas de migración de Biden y el flujo de inmigrantes ilegales a través de la frontera de EU con México, un tema que sin duda cobrará fuerza de cara a las elecciones del 5 de noviembre, en las que el presidente demócrata aspira a permanecer otros cuatro años en el cargo.

Recientemente, el departamento de Seguridad Nacional acusó a las autoridades texanas de negar el acceso a la frontera a funcionarios de aduanas el 12 de enero cuando un grupo de migrantes intentaba cruzar a EU y tres personas se ahogaron.

El Departamento Militar de Texas respondió que las afirmaciones de que bloquearon el acceso a los agentes federales eran "totalmente inexactas".

G
GLOBAL

MEDIDA PROVISIONAL

YA PUEDEN QUITAR EL MURO DE PÚAS EN TEXAS

La Corte Suprema de Estados Unidos autorizó que los agentes de la Patrulla Fronteriza federal puedan cortar o retirar los alambres que puso el gobierno de Greg Abbott para bloquear a los migrantes

Foto: Reuters / AFP, Eric Lipton

VIOLENCIA ARMADA EN EU

Tirador en Illinois mató a 7 conocidos

La policía relaciona al atacante con otro incidente del domingo, donde un hombre murió y otro resultó herido

DE LA REDACCIÓN globalgimmen.com.mx

La tarde de ayer, el Departamento de Policía de Joliet, en la ciudad estadounidense de Illinois, informó que realizaba la búsqueda de Romeo Nance, presunto responsable de un tiroteo que dejó la muerte de siete personas en dos domicilios diferentes.

En una conferencia de prensa, el jefe de policía de Joliet, Bill Evans, dijo que a las 12:04 pm, la oficina del Sheriff del condado de Will notificó a la policía de Joliet sobre varias personas encontradas muertas en dos casas separadas en la carretera 2200 de West Acres Road, cerca de Madison Street.

Evans dijo que Nance conocía a las víctimas encontradas en las dos casas y se cree que todas están relacionadas.

Las autoridades alertaron a través de sus redes

sociales que el sospechoso debía ser considerado como armado y peligroso, además de que conducía un Toyota Camry rojo con placas Q730412, por lo que pedían se notificara a la policía sobre cualquier información relacionada.

En adición, el auto mencionado también fue identificado como involucrado en dos tiroteos el domingo, uno de los cuales dejó un hombre muerto, informó la cadena estadounidense CBS.

24

TIROTEOS

muertos se registraron hasta ayer en Estados Unidos, según Gun Violence Archive.

A las 4:27 pm del domingo, la oficina del Sheriff del condado de Will fue llamada a Pheasant Run Apartments, en la zona no incorporada de Joliet, donde encontraron a un hombre de 28 años sangrando en el suelo por una herida de bala, quien murió luego de ser trasladado a un hospital.

La oficina forense del condado de Will identificó a esta víctima como Toyosi I. Bakare, originario de Nigeria. Diez minutos antes, otro hombre había sido herido en la pierna, se presume que por el mismo tirador quien, al cierre de esta edición, seguía prófugo.



El Departamento de Policía de Joliet, en Illinois, compartió la fotografía de Romeo Nance, sospechoso de los ataques.

CARRERA DEMOCRATA A LA PRESIDENCIA

Suplantando la voz de Biden y piden no votar en primarias

AFP globalgimmen.com.mx

MANCHESTER, EU.— Las autoridades de New Hampshire anunciaron ayer que investigan llamadas falsas que imitan la voz de Joe Biden e "incitan a los electores a no votar" durante las primarias presidenciales que se realizarán hoy en dicho estado del noroeste de Estados Unidos.

En un comunicado, la oficina del fiscal general de New Hampshire aseguró haber recibido quejas sobre estas llamadas realizadas a los votantes el domingo para decirles "no voten" y marcar la diferencia en noviembre, no el martes.

"Aunque la voz en la llamada automática suena como la del presidente Biden, el mensaje parece

que la voz en la llamada automática suena como la del presidente Biden, el mensaje parece haber sido producido artificialmente, basada en información previa."

FISCALÍA ESTATAL

(COMUNICADO)

haber sido producido artificialmente, basándose en información preliminar", dice el comunicado.

El aparente objetivo es intentar evitar que los simpatizantes de Biden voten en las primarias demócratas de New Hampshire, eso pese a que el actual presidente de EU no aparecerá en las boletines, debido a un desacuerdo en las fechas.

BREVE

Noboa asegura que, tras violencia, hay más calma

QUITO.— El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, aseguró el lunes que "hay más tranquilidad" en el país tras ordenar un estado de excepción y aumentar la presión militar y policial contra las bandas del narco, que lanzaron una emboscada a comienzos de enero.



violentas, más tranquilidad, la gente se siente más segura, está denunciando a los extorsionadores que, antes por miedo, no lo hacía", dijo.

Hay "menos muertes"

— AFP



EFEMÉRIDES



En 1896.- El físico alemán Wilhelm Roentgen realiza su primera demostración de los rayos X ante la Sociedad Médica Física de Wurzburg. Había descubierto los rayos X de manera fortuita el 8 de noviembre de 1895.

En 1904.- Destruída por un incendio la ciudad portuaria noruega de Alesund.

En 1954.- El escritor Ernest Hemingway sobrevive a dos accidentes aéreos ocurridos en días consecutivos. El primero, el 23 de enero, en un vuelo de Nairobi al Congo, y el segundo, al día siguiente cuando tomó otro avión que explotó en pleno despegue.

En 1958.- Un pronunciamiento militar derroca en Venezuela la dictadura del presidente Marcos Pérez Jiménez. El almirante Wolfgang Larrazábal accede a la Presidencia.

En 1960.- El suizo Jacques Piccard, junto con el estadounidense Don Walsh, y a bordo del batiscafo Trieste, alcanzan la profundidad récord de 10.911 metros, en la fosa de las islas Marianas.